

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demas poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas o sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán a precios convencionales.



DIARIO DE MAHON.

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. RAMON A. ERAÑA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de D. Domingo Ortíz, plazuela de la Arravaleta núm. 5

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana

DIARIO DE MAHON.

EL ORO Y EL GROPEL.

Juntas sirven de epigrafe a este artículo, dos voces castellanas, que si bien presentan un tipo comun en su estructura, forman una perfecta antitesis, y encierran en su fondo las diferencias que median entre lo falso y lo verdadero, entre lo real y lo imaginario. Tal oposicion entre ambos terminos, no puede resolverse en una sintesis suprema, porque desde luego, en la esencia contradictorios, la sola idea de amalgamarlos, imperiosamente nos arrastra hasta lo absurdo.

Esta observacion, que no puede ponerse en duda cuando la sujetamos a un criterio imparcial, no tiene, sin embargo, entre la gente de mundo, la misma fuerza que para aquellos otros espíritus reflexivos, que se ajustan a un perfecto tipo de moralidad, en las varias acciones que, sucediéndose continuamente, y formando una tupida trama, constituyen en su conjunto la vida de los seres humanos.

Lamentanse con frecuencia, personas de sentimientos elevados, de ese incomprendible afan que domina todos los corazones; de ese pertinaz deseo, que aqueja al mayor número, de hacer gala de recursos que no poseen, y donde verdaderamente se halla el origen de la decadencia y ruina de muchas familias. Asi es, que en vista de la inconstancia y fragilidad de las cosas humanas, cuando solo en la paz del alma puede hallarse el verdadero fundamento de la felicidad posible a los mortales, racional es huir de mancha tan infame, como la ambicion desordenada, sin dejarse impresionar por fal-

sas grandezas y apariencias falsas; mas al par que de esta manera se producen las personas sensatas y virtuosas, otras desgraciadamente, erigiendo en sistema de conducta la holganza, entreganse al lujo a cualquier costa, por repugnantes que sean los medios necesarios para la consecucion de fin tan indigno como inútil; y arrastradas por el torbellino de las pasiones que les dominan, no pueden estimar en su valor, ni apreciar en su justo medio, la moderacion y el recogimiento que ofrecen aquellas otras, poseidas de un conocimiento verdadero de nuestra condicion. No somos nosotros, sin embargo, quienes sostendremos que sea esta enfermedad exclusiva de nuestros dias; pero por lo mismo que nuestro siglo cuenta mayor número de elementos, por lo mismo que disponemos del vapor que ha multiplicado nuestras fuerzas, que hemos hecho de la electricidad el veloz mensajero de nuestro pensamiento, que nos alumbramos con luz mas diafana y trasparente que nuestros antepasados; por lo mismo que la actividad humana ha arrancado sus secretos a la naturaleza para la mas cumplida satisfaccion de nuestras necesidades morales y materiales, debemos aparecer mas grandes a la posteridad, porque reunamos la moralidad en nuestras acciones, siempre conformes con los severos principios de la justicia, y obremos noblemente, segun las generosas inspiraciones de la caridad.

Preciso es confesar, segun dejamos indicando, que no es en nuestra época cuando únicamente se nota semejante desconcierto; tampoco las generaciones que nos han precedido se han visto libres de su influjo. La historia nos presenta a cada paso descripciones que lastiman; pero que ofrecen al propio tiempo

provechosa enseñanza, manifestando con toda la fuerza de la realidad, que la relajacion de las costumbres y la pérdida de las virtudes públicas y privadas, han determinado la degradacion y la corrupcion extrema en que han caido imperios florecientes, y han sido causa poderosa de su desquiciamiento social, oprimidos por la coyunda fatal del crimen y del vicio.

Y no es de menor importancia otro orden de consideraciones que nos ocurre en este momento; aunque puedan parecer estas ideas de un interes no tan inmediato; sin embargo, es tan intima su conexion con los hechos, como modificaciones, solo de un principio que las comprende, que inevitablemente nos conducen a los mismos funestos resultados, y ocasionan las mismas perturbaciones y miserias. Nos referimos al sistema de educacion superficial, seguido generalmente con la muger, quien, por el contrario, estudiadas con fundamento sus inclinaciones y sus necesidades, debe ser dirigida para llenar los importantes deberes que en la sociedad le están encomendados; pero esto nos llevaria muy lejos de nuestro propósito, y no puede caber en los estrechos limites de este escrito.

Huyamos, pues, de las esterioridades y apariencias que seducen por su brillo fugaz y pasajero, como el del relámpago que deslumbra por la lobreguez que le precede y sigue; busquemos el valor de la persona en su animo generoso y en sus rectas intenciones; desatendamos por completo ese afan ostentoso de la vanidad, que nunca puede tener fundamento, y miremos con sólida base del bienestar presente, y preparacion eficaz para la vida ulterior, la modestia, la humildad, y el cumplimiento de los deberes religiosos y sociales; que tales ideas, como norma segura de

nuestra incierta vida, alientan el espíritu verdaderamente grande en su resignación, y nos presentan las marcadas diferencias que separan lo justo de lo injusto, lo bueno de lo malo, el oro del oropel.—G. M.

Noticias Nacionales.

Copiamos algunos de los más importantes documentos relativos a los sucesos de Granada que leyó en el Congreso el señor presidente del Consejo de ministros, dicen así:

Número primero. El subinspector de telégrafos de Granada a las once y treinta y cinco minutos de la mañana.

Vuelven por segunda vez al frente de esta estación, situada en el gobierno civil, los grupos de amotinados y están apedreando la casa. He dispuesto cerrar las puertas. No piden sino rebaja en el precio del pan y por ahora la población está tranquila.

Num. 3. El gobernador civil de Granada al presidente del Consejo de ministros, a las doce y treinta minutos de la mañana.

Habiéndose presentado numerosos grupos tumultuosos pidiendo la rebaja del precio del pan y no siendo suficientes a disipar las reflexiones que he hecho, las disposiciones que he adoptado y los medios que están a mi alcance, resigno en este momento el mando en la autoridad militar de acuerdo con la misma y la judicial.

Num. 10. El Capitán general al ministro de la Guerra a las siete y quince minutos de la noche.

Acabo de recorrer a caballo toda la población con mi escolta. He visitado los cinco puntos más importantes en donde está situada la tropa. Amonesté a algunos grupos y viendo que volvían a reunirse de nuevo, los hice dispersar a viva fuerza con caballería.

Tengo unos 70 presos y se les está juzgando con toda brevedad. De una casa del sitio más céntrico de la población, se hicieron algunos pocos disparos contra la tropa; y en vista de que no se aliría mandé echar la puerta abajo poniendo presos a cuantos se hallaban dentro. Por ahora está el orden restablecido. Estoy preparado para la noche y puede V. E. estar seguro de que nada me quedará que hacer para sostener con decisión y energía el orden. Mañana veré si necesito fuerza, en cuyo caso haré volver a Vergara, como he dispuesto ya vengán por el ferrocarril desde Málaga dos compañías de Alcantara.

Num. 11. El ministro de la Guerra al Capitán general, a las nueve y quince minutos de la noche.

Ha recibido el telegrama de V. E. de las siete y quince minutos de esta noche. Supongo habrá V. E. publicado el correspondiente bando con arreglo a la ley y facultades que la ley le concede. Activo V. E. para la causa para que el castigo sea tan pronto y que se dir como corresponde al desagravio cometido, con especialidad por los que han hecho fuego a la tropa, para que produzca un efecto saludable y contenga en sus justos límites a los que intentan alterar el orden.

Núm. 21. El ministro de la Guerra al capitán general a las once y quince minutos de la noche.

Recibí el telegrama de V. E. de esta noche. Digame que hay en los pueblos de la vega para calcular si necesita refuerzo de tropas. Si en la casa de donde salieron los disparos contra la tropa no se hallaron más que tres personas, ellas deben ser los delinquentes, a no ser que hayan denunciado ser otro quien disparó y que pudo haber huido; pero de todos modos les alcanza gravísima responsabilidad. Haga V. E. que todos cumplan con sus deberes, para que no se burle la ley ni se eluda el castigo que es necesario sea ejemplar y pronto. A los que se han preso en la calle con armas de fuego y palos se les debe atribuir que son los que han hecho fuego, ó por lo menos que tales eran sus intenciones y que han infringido el bando de V. E. Sea, pues V. E. inexorable con ellos.

—El discurso pronunciado por el señor presidente del Consejo de ministros al dar cuenta en el Congreso de los sucesos de Granada, dice así, según el extracto oficial de la Gaceta:

El señor presidente del Consejo de ministros (duque de Valencia): Los señores diputados tendrán noticias de los desórdenes ocurridos en Granada. El gobierno, que desea que el Congreso sepa todo lo que el ministerio sabe en asuntos de interés público, se apresura a dar conocimiento a los señores diputados de todo lo ocurrido, sin dar lugar a que, usando de su derecho, según reglamento, tengan que pedirlo, perdiendo un tiempo que es muy necesario para otras cosas.

Para que los señores diputados tengan una idea exacta, como la que tiene el gobierno, voy a leer las comunicaciones de las autoridades de Granada, y las comunicaciones que el gobierno les ha dirigido. De esta manera los señores diputados sabrán del mismo modo, y por los mismos documentos, todo lo que el gobierno sabe. (Leyó.)

Ahora bien, señores diputados, aquí vemos que tumultuosamente se pide la rebaja en el precio del pan, y esto, que hasta cierto punto pudiera ser excusable si lo hicieran de otra manera, adquiere un carácter de gravedad, porque se juntan las autoridades, disponen que el precio del pan se rebaje, acuerdan que haya subsistencias en todas partes, y sin embargo los amotinados se vuelven a reunir, y a reunir con armas, hacen fuego a la tropa desde una casa y en las calles, y esto indica que a la sombra de la pobreza y de la miseria los revolucionarios de oficio no descansan nunca, y ponen por pretexto a los pobres para que pidiendo pan les sirvan de parapeto para cometer sus villanías. La revolución, señores, fué vencida, pero tenía muchas raíces, porque llevaba mucho tiempo de estar maniobrando y organizándose. Todavía pretende envolvernos en sus calamidades para volver a hacer la desgracia de este país.

—Unidos los señores diputados con el gobierno, saldremos completamente adelante y concluiremos la grande obra que hemos emprendido; no tenemos que hacer más que vigilar y vigilaremos, castigar y castigaremos, impedirémoslo. Pero tened cuidado, señores diputados, que los intrigantes y los

revolucionarios nos están acechando; que no se introduzcan en vuestras filas, que no nos dividan, porque si nos dividen no volveremos a tener la gloria de poder acabar la obra comenzada, de hacer la felicidad de nuestra patria. Vivid aperechados, señores diputados, que con este pretexto y con el otro, con esta argucia y de la otra manera, lo que se quiere es sorprendernos, dividirnos, y que en vez de ser un partido fuerte, grande y robusto, seamos grupos sueltos para podernos destrozarse en detalle y acabar de aniquilar también a esta infeliz nación, que tantas calamidades ha sufrido cuando por sorpresa la han tenido entre sus revolucionarias manos. (Bien, bien.)

Sección local.

Anteayer marchó a Palma, con el vapor Mahonés, nuestro digno diputado provincial D. Spiridion Ladico para consultar al famoso oculista Cervera. Mucho deseamos halle remedio eficaz a su dolencia y sea, al propio tiempo, su viaje beneficioso para los intereses de Menorca.

Ha sido relevado del cargo de Cónsul de Inglaterra en estas islas Mr. Reginald Graham, habiendo hecho entrega de los archivos al vice-cónsul D. Francisco Mercadal y Portella.

Leemos con sentimiento en el Principado las siguientes líneas relativas a la defunción de D. Antonio Vidal de Marsella, el cual tan buenas y antiguas relaciones tenía con el Comercio de esta Plaza:

«Un telegrama particular de Marsella que hemos recibido, nos participa la noticia de haber fallecido el opulento comerciante catalán don Antonio Vidal, persona que ocupaba desde hace muchos años una posición de primer orden entre el comercio de aquella plaza. Hoy debe tener lugar el entierro; y toda la colonia española acompañará al finado a la última morada.»

Es digno de notar el movimiento de adelanto que se nota en la importante ciudad de Ciudadela. Desde que se permitió la edificación en el glacis de las fortificaciones, numerosas y lindas casas se han visto levantar en un corto período, formando un risueño arrabal, cuyas anchas y rectas calles son ya muy concurridas. Actualmente en el solar del antiguo convento de San Francisco, inmediato al Borne, se han trazado otras nuevas vías, que se cabren como por encanto de elegantes casas, a las que por su posición céntrica, les espera seguramente un gran porvenir.

En la zona central de estas nuevas vías hemos visto con gusto, planteado el sistema de alfirmado de piedra partida, con perfil convexo, que en las ciudades modernas reemplaza a los antiguos, costosos e incómodos

empedrados. Felicitamos á las dignas autoridades de aquella ciudad por estas mejoras y les animamos á seguir por esta senda en la seguridad de obtener el aprecio de sus conciudadanos.

Frecuentemente observamos, en nuestros campos, animales muertos, abandonados sobre el terreno, donde son pasto de las aves de rapiña. No comprendemos como los payeses dejan perder la gran cantidad de sustancias útiles para la fabricacion de abonos energicos, que existen en los cadáveres de aquellos; mas su descuido no puede ser motivo para esponer á los viajeros á tan desagradable espectáculo y quizá, á los habitantes de la comarca, á mas de una enfermedad. No seria útil que se impusieran severas penas á los que dejan insepultos los mencionados restos?

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santa Eufrasia virgen y mártir, y San Leandro arzobispo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

Santo de mañana.

La traslación de Santa Florentina virgen y Santa Matilde reina.

SECCION MARITIMA.

Movimiento del puerto.

Barques entrados y fondeados en el lazareto, hasta el anochecer del día 11 del actual.

Nacionales. De Argil, falucho S. José, de 40 t., capitán D. Bernardo Polmer, con 7 trip. y trigo.—3 u. c.

Despachados. Nacionales. Para Barcelona, para India, de 170 ts., c. D. Juan Pla, con 16 trip. y algodón.

Para id., para Leonor, de 150 t., c. don Sebastian Valls, con 10 trip. y algodón.

Para id., corbeta Paquita, de 178 t., c. don José Roselló, con 13 trip. y algodón.

Para id., corbeta Matilde, de 182 t., c. don Antonio Vich, con 12 trip. y azúcar.

Para Mahon, pailebot Menorquin, de 62 t., c. D. Matias Huguet, con 7 trip., 33 pas. y trigo.

Para Palma, berg. Jóven Antonio, de 230 t., c. D. Rafael Carbonell, con 15 trip. y azúcar.

Entrados á libre plática. Ninguno.

Despachados. Dia 11 por la tarde á las 4 1/2.

Nacionales. Para Palma, vapor Mahónés, de 87 ts., c. D. Agustín Galens, con varios efectos, 17 trip. y 8 pasajeros.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Table with columns: Días, Barómetro a las 7 h. m., Termómetro centígrado (Max. Min.), Higrometro a las 9 m., Pluviómetro en milímetros, Secundidad media.

Vientos á las 9 mañana.

Dia 10.—ONC. fresco.—Fuerza sobre un metro cuadrado en liógramos, 5.5

Dia 11.—OSO. flojo.—2.2

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 6 h. y 15 ms.—Pónese á las 6 h. y 5 m.

LUNA.—Sale á las 12 h y 9 m. n.—Pónese á las 9 h. y 27 m. m.

ORDEN DE LA PLAZA

del 12 de marzo de 1868.

Servicio para el 13.

Gefe de dia: D. Félix Pareja y Fernandez, T. C. del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

¿Quién ve tu rostro, flor de las flores,

sin que á tus plantas muera de amores?

¿Quién de tu barba mira el hoyuelo,

y ve tus ojos de azul de cielo

y no te adora?

Flor de Betania, luz de la aurora,

¿Quién al mirarte no te desea,

Aunque te llamen la Pecadora

Las envidiosas de Galilea?

Boanerges se detuvo como para tomar aliento.

Sus ojos resplandecian con el sagrado fuego de la ins-

piracion, mientras sus dedos continuaban arrancando á la

lira dulcísimas notas, cuya armonía deliciosa se perfuma-

ba con la esencia del nardo y de la mirra que llenaba el

reducido camarín de la hermosa Pecadora.

Magdalena acariciaba mientras tanto, con sus peque-

ñas manos, los blondos cabellos del inspirado cantor.

Boanerges cantó la estrofa siguiente:

Son tus mejillas flor de granado;

Tu frente hermosa, ¡cielo estrellado;

Tu linda boca, ¡cual un sol

que á amar provoca

Cuando la entreabre sonrisa leve,

Muestra unos dientes como la nieve.

Que á Venus misma volvieran loca:

¿Quién de tu cuello ve la blancura

De donde el lirio la suya toma?

¿Quién ve lo esbelto de tu cintura

Y de tu aliento siente el aroma?

¿Quién no delira

Cuando te mira?

¿Quién no suspira cuando te nombra?

¿Quién no te busca tarde y mañana

Cómo del sauce la fresca sombra

Busca en Egipto la caravana?

¿Quién no codicia besar tu huella?

¿Quién en tus ojos no deja el alma?

Si eres hermosa como una estrella,

Si eres esbelta como una palma,

¿Quién no te adora?

Flor de Betania, luz de la aurora,

¿Quién al mirarte no te desea,

Aunque te llamen la Pecadora

Las envidiosas de Galilea?

Cesó el cantor, y colgando la lira de su espalda, dijo con acento conmovido:

—Estás servida, señora.

—Yo te agradezco, Boanerges amigo, el delicioso rato que me ha hecho pasar tu improvisacion. Si el gobernador Pilato fuera tan artista como Mecenas, estoy persuadida de que recompensaria tu inspiracion robusta y entonada, porque verdaderamente perteneces á la familia de los genios.

—Soy hebreo, y desprecio la proteccion de un romano.

—Pilato no es romano, es español.

—Pero sirve á Tiberio, al despota del Tiber. Soldado

PRECIO: adelantado. **BOLETIN DE ANUNCIOS.** PRECIO: adelantado.

Lotería Nacional.

Administracion principal n.º 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 17 de marzo de 1868.

Constará de 20,000 billetes, al precio de 20 escudos, distribuyéndose 280,000 escudos en 868 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	60,000
1 de	20,000
1 de	10,000
5 de 2,000.	10,000
10 de 1,000.	10,000
850 de 200.	170,000
868	280,000

Los billetes están divididos en décimos, que se espentan á dos escudos cada uno en la Administracion de la Renta. Mahon 12 marzo de 1868. — Domingo Orfila.

LASSALLE, HERMANOS,

calle NEVA n.º 23.

Teniendo que regresar á Palma dichos

señores, ofrecen á este respetable público un completo y variado surtido de estampas y anteojos, con una grande rebaja de precios.

En estamperia, una coleccion completa de grabados formando historia, ó con motivo de caza, paisajes, marinas, animales, frutas, flores, santos y santas, etc.

Anteojos con cristales periscopicos, cilindricos y de lingtas, cristales del Brasil, para anteojos, cristales Strollif, usando continuamente estos cristales, conservan la vista siempre á un mismo punto; gemelos para teatro y marina; relojes despertadores. Perfumeria de Paris, de superior calidad.

OBRAS DE LANCE,

que por ausentarse su dueño se hallan de venta en esta imprenta.

- Método de piano, por Charpantier, 1 tomo, 40 reales.
- El Vizconde de Bragelone, 2 tomos, 40 reales.
- La mina de oro, 4 tomo, 10 rs.
- Poesias festivas, 1 tomo, 12 rs.

- El tulipan negro, 1 tomo, 10 rs.
- Cuentas hechas, 1 tomo, 8 rs.
- Ahamos de la lumbre, leyendas, 1 tomo, 6 reales.
- Los anantamientos de la ley de Dios, 2 tomos, 40 rs.

SIRVIENTE!—En esta imprenta darán razon de uno que desea colocarse.

PARA ALQUILAR.—Lo está la casa n.º 12 de la calle de Cifuentes. Informarán en la misma. 1p.

TEATRO.

Compañia lirico-italiana.

La funcion anunciada para ayer no tendrá lugar hasta la noche de hoy.

E. R.—J. Gomez.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.

mercenario, desnuda la espada en favor de aquel que le paga.

—Bien se conoce que la revelacion de tu madre ha inflamado la sangre de tus venas, dijo la castellana.

—¿De que serviria mi ardimento? El pueblo de Israel está avezado á la esclavitud. Si yo fuera suficiente necio para dar el grito de libertad, los romanos no tardarian mucho en crucificarme en la cumbre del monte de la Calavera. Además, yo solo sé amar y sufrir, ya lo sabes... pero tú me has impuesto silencio, y callo. ¡Ah! Bien caro me cuesta el placer de verte todas las noches y arrullar tu sueño.

—Solo así te permitiré la entrada en mi camarín.

—La gente murmura, Magdalena... y la calumnia pronuncia el nombre de tu amante favorito: ese nombre es el mio.

—Tú sabes que eso no es cierto.

—La esperanza de realizar mis sueños de amor me den fuerza para esperar.

—Espera pues.

Boanerges exaló un suspiro doloroso, é inclinando la frente al suelo, quedose inmóvil como una roca.

Magdalena llamó a su doncella, y apoyada en su brazo, se encaminó al pequeño dormitorio donde se hallaba el mullido y elegante lecho cubierto con conopeo egipcio.

Se reclinó sobre su cama. Su doncella sentose á sus pies en un mohador.

—Boanerges, dijo Magdalena, la estrella matutina no

Despues, con voz dulce y sentida, cantó lo que sigue acompañado de una armonia estrana.

La música y el verso eran improvisados en el momento; pero Boanerges no tenia otra profesion, y se hallaba todos los dias en casos semejantes.

Sus coplas se habian hecho populares; llamábanle el Cisne de Galilea.

Las señoras de Jerusalem le citaban para oirle.

El cantor mendigo, el hijo de reyes, mantenía á su anciana madre con las limosnas de los magnates, con la caridad de los pobres.

La cancion dice así:

¿Quieres que cante, bella señora,

Por qué te llaman la Pecadora?

Porque es tu frente

Resplandeciente

Como la aurora de la mañana

Que entre celajes de ópalo y grana

El sol envia desde el Oriente.

Y en tus pupilas claras y hermosas

Brilla serena la luz del día,

Y tus miradas son tan sabrosas

Como la esencia de la ambrosia.

¿Como mirarte

Sin adorarte?

Si de tus labios rojos y bellos

Brotó la esencia de los jazmines,

Si el oro puro de tus cabellos

Tiene el perfume de los jardines